

INTOSAI



# Revista

## INTERNACIONAL

de AUDITORÍA GUBERNAMENTAL



Julio 2008

Julio 2008

Vol. 35, No. 3



# Revista INTERNACIONAL de AUDITORIA GUBERNAMENTAL

©2008 International Journal of Government Auditing, Inc.

## Comité Directivo

Josef Moser, *Presidente del Tribunal de Cuentas de Austria*  
Sheila Fraser, *Auditora General, Canadá*  
Faiza Kefi, *Primera Presidenta, Tribunal de Cuentas, Túnez*  
Gene Dodaro, *Contralor General Encargado, Estados Unidos de América*  
Clodosbaldo Russián Uzcátegui, *Contralor General, Venezuela*

## Presidenta

Helen H. Hsing (EE UU)

## Editor

Donald R. Drach (EE UU)

## Editores Asistentes

Linda J. Selvevaag (EE UU)  
Christopher Lyons (EE UU)

## Editores Asociados

Auditoría General (Canadá)  
Khalid Bin Jamal (ASOSAI – India)  
Luseane Sikalu (SPASAI – Tonga)  
Secretaría de CAROSAI (Santa Lucía)  
Secretaría General de la EUROSAI (España)  
Khemais Hosni (Túnez)  
Yadira Espinoza Moreno (Venezuela)  
Secretaría General de la INTOSAI (Austria)  
Oficina de Rendición de Cuentas del Gobierno (EE UU)

## Administración

Sebrina Chase (EE UU)  
Paul Miller (EE UU)

## Miembros del Comité Directivo de la INTOSAI

Arturo González de Aragón, *Auditor General, Auditoría Superior de la Federación, México, Presidente*  
Terence Nombembe, *Auditor General, Auditoría General, Sudáfrica, Primer Vicepresidente*  
Osama Jaffer Faquih, *Presidente de la Oficina General de Auditoría, Arabia Saudita, Segundo Vicepresidente*  
Josef Moser, *Presidente del Tribunal de Cuentas de Austria, Secretario General*  
Liu Jiayi, *Auditor General, Auditoría Nacional, República Popular de China*  
Paul R. S. Allsworth, *Director de Auditoría, Oficina de Auditoría Islas Cook*  
Ziriyo Bogui, *Presidente, Camara de Cuentas, Costa de Marfil*  
Árpád Kovács, *Presidente, Auditoría del Estado, Hungría*  
Vinod Rai, *Contralor y Auditor General, India*  
Yun-Churl Jeon, *Presidente, Junta de Auditoría e Inspección, Corea*  
Ali Al-Hesnawi, *Auditor General, Comité General Popular para la Auditoría y Supervisión Técnica, Libia*  
Luis A. Montenegro Espinoza, *Presidente, Consejo Superior de la Contraloría General, Nicaragua*  
Jørgen Kosmo, *Auditor General, Riksrevisjonen, Noruega*  
Sergey Vadimovich Stepashin, *Presidente, Camara de Cuentas, Federación Rusa*  
Albert Edwards, *Director de Auditoría, Oficina Nacional de Auditoría, St. Kitts y Nevis*  
Tim Burr, *Contralor y Auditor General, Oficina Nacional de Auditoría, Reino Unido*  
Gene Dodaro, *Contralor General Encargado, Oficina de Rendición de Cuentas del Gobierno EE UU*  
Clodosbaldo Russian Uzcátegui, *Contralor General, Venezuela*

La *Revista Internacional de Auditoría Gubernamental* se publica trimestralmente (enero, abril, julio y octubre) en ediciones en árabe, inglés, francés, alemán y español, en nombre de la INTOSAI (siglas en inglés de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores). La *Revista Internacional de Auditoría Gubernamental*, órgano oficial de la INTOSAI, está dedicada a la promoción y mejoramiento de los procedimientos y técnicas de auditoría gubernamental. Las opiniones y criterios expresados son los de los editores o de los colaboradores individuales, y no reflejan necesariamente los puntos de vista o las políticas de la organización.

Los editores solicitan el envío de artículos, informes especiales y noticias, los cuales deben remitirse a las oficinas editoriales en:

U.S. Government Accountability Office, Room 7814, 441 G Street, NW, Washington, D.C. 20548, U.S.A.

Teléfono: 202-512-4707.

Fax: 202-512-4021.

Correo electrónico: [intosaijournal@gao.gov](mailto:intosaijournal@gao.gov).

Dado el uso de la *Revista Internacional de Auditoría Gubernamental* como instrumento de enseñanza, los artículos con más probabilidad de ser aceptados son los que se relacionan con aspectos prácticos de la auditoría del sector público. Entre éstos se incluyen estudios de casos, ideas sobre nuevas metodologías de auditoría, o detalles sobre programas de capacitación en auditoría. Los artículos principalmente orientados en temas teóricos de auditoría no serían los más apropiados.

La *Revista Internacional de Auditoría Gubernamental* se envía sin costo a los miembros de la INTOSAI y a otras personas interesadas. También está disponible electrónicamente en la página web [www.intosai.org](http://www.intosai.org) o puede solicitarse directamente a la *Revista Internacional de Auditoría Gubernamental* en [spel@gao.gov](mailto:spel@gao.gov).

Se incluye un índice de los artículos de la *Revista Internacional de Auditoría Gubernamental* en el Índice para Contadores, publicado por el Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados (*American Institute of Certified Public Accountants*), y se inserta en el Índice Administrativo (*Management Contents*). Algunos de los artículos seleccionados se incluyen en el resumen publicado por Servicios de Administración Anbar (*Anbar Management Services*), de Wembley, Inglaterra, y en la Universidad Internacional de Microfilmes (*University Microfilms International*), Ann Arbor, Michigan, EE UU.

## contenido

Editorial ..... 1

Noticias Breves ..... 3

El uso de los sistemas de información geográfica para auditar los esfuerzos en el combate contra el lavado de dinero y el terrorismo ..... 6

Programas de auditoría para integrar a personas discapacitadas a la fuerza de trabajo ..... 13

La EUROSAI celebra su VII Congreso Trienal en Polonia ... 18

Poniendo de relieve el plan estratégico ..... 25

INTOSAI por dentro ..... 28

Actualización de la IDI ..... 31

Eventos de la INTOSAI para el año 2008 ..... 33

<http://www.intosaijournal.org>



## **Arturo González de Aragón**

*Auditor General de México  
y Presidente del Comité  
Directivo de la INTOSAI*

Quiero agradecerle a esta revista la oportunidad que me brinda de compartir algunas ideas acerca del presente y el futuro de nuestra gran organización y de nuestros empeños comunes.

La evolución del mundo contemporáneo le plantea retos sin precedentes a las entidades fiscalizadoras superiores (SAI) – la dinámica que la globalización introduce en las relaciones internacionales; los fenómenos que trascienden las fronteras, tales como el cambio climático, los precios del petróleo y la crisis alimentaria, la revolución de las comunicaciones y de la tecnología de la información; los procesos democráticos en marcha y la lucha por los mercados internacionales. Todos estos asuntos nos obligan a cambiar los paradigmas del pasado para hacerle frente a los grandes retos del presente y del futuro.

Podemos extraer de todo esto una gran lección: si queremos influir en los acontecimientos, en lugar de sólo reaccionar ante ellos, debemos mantenernos a la par con el ritmo del cambio. La historia no espera por nadie.

El futuro, además de plantearnos problemas complejos, nos ofrece las herramientas para afrontarlos. Nunca debemos ser autocomplacientes al afrontar estas situaciones; en vez de ello, estamos obligados a encontrar soluciones que perduren más allá de nuestro tiempo y que tomen en consideración las consecuencias de nuestros actos. El futuro le pertenece a las nuevas generaciones, a quienes les asignamos una gran responsabilidad. Lo que hagamos hoy afectará profundamente al nuevo mundo que construyamos.

En esta cadena de causa y efecto, la auditoría de los recursos públicos tiene un papel clave en el establecimiento de naciones libres, democráticas y prósperas. Debemos cumplir con la misión que nos ha confiado la sociedad, con entusiasmo y con sentido de responsabilidad. Para alcanzar este objetivo podemos contar con el talento y la voluntad tanto de nuestros conciudadanos como con nuestras contrapartes en todo el mundo, quienes buscan el logro de la excelencia mediante sus esfuerzos para mejorar las sociedades en las cuales viven y se desempeñan.

La INTOSAI es una organización de iguales, en la cual cada uno de nuestros miembros tiene un voto, sin considerar el nivel de desarrollo socioeconómico de nuestro país, cuál idioma hablamos o el mandato que nos haya otorgado la sociedad en la cual tenemos el privilegio de servir. Esta igualdad fue evidente para quienes asistieron al INCOSAI 2007 en México. En conocimiento de que personas responsables y generosas de todo el mundo estaban listas para compartir sus experiencias y conocimientos y para aprender de los otros concurrentes, fue una de las mayores recompensas de este evento. Se han realizado importantes acciones, con el fin de implementar las directrices establecidas en el plan estratégico de la INTOSAI para el período 2005-2010 y para lograr que este esfuerzo mundial sea exitoso. Los grupos regionales, los grupos de trabajo, los comités y subcomités y los task forces han seguido trabajando en sus áreas respectivas. Sin duda, esto estimula a tomar parte activa en estos esfuerzos con el objetivo de reunir a los máximos especialistas del mundo para los asuntos que nos proponemos enfrentar.

La INTOSAI puede lograr su meta de convertirse en una organización internacional modelo, en la medida en que las EFS intensifiquen sus intercambios internacionales, se familiaricen con las mejores prácticas y compartan las nuevas tecnologías, a fin de posibilitar la realización de las auditorías de cada uno de los recursos de la sociedad. La sinergia creada mediante la incorporación de estos esfuerzos dentro del marco de nuestro plan estratégico nos ha permitido alcanzar resultados reales. A medida que avanzamos por esta ruta, contamos con el compromiso y los esfuerzos de toda la comunidad de la INTOSAI, a fin de seguir progresando.

La solidaridad y buena disposición de ayudar a las EFS que requieran de su apoyo, son los distintivos de la interacción entre los miembros de la INTOSAI. En el presente, el profesionalismo, la capacidad técnica y la calidad del servicio son los elementos esenciales para lograr un desempeño eficaz, eficiente y económico. En consecuencia, es relevante el intercambio de programas de las EFS, ya que ello permite que la experiencia se convierta en un recurso compartido. Por medio de estos contactos, las EFS más desarrolladas honran sus compromisos con sus contrapartes. Debemos seguir promoviendo el desarrollo de productos comunes, avances en el diseño de nuevas metodologías, la incorporación de tecnologías de la información y la diseminación de las mejores prácticas dentro de nuestra comunidad, en la mayor extensión posible.

Se debe poner especial atención a la próxima renovación del plan estratégico de la INTOSAI. El plan para 2011-2015 debe tomar en consideración no sólo los innegables éxitos alcanzados dentro del plan actual, sino también los desarrollos recientes en el mundo. Debe conducir efectivamente a nuestra organización hacia el futuro, de modo que podamos mantenernos al ritmo del cambio y estar preparados para cualesquiera desafíos que puedan surgir.

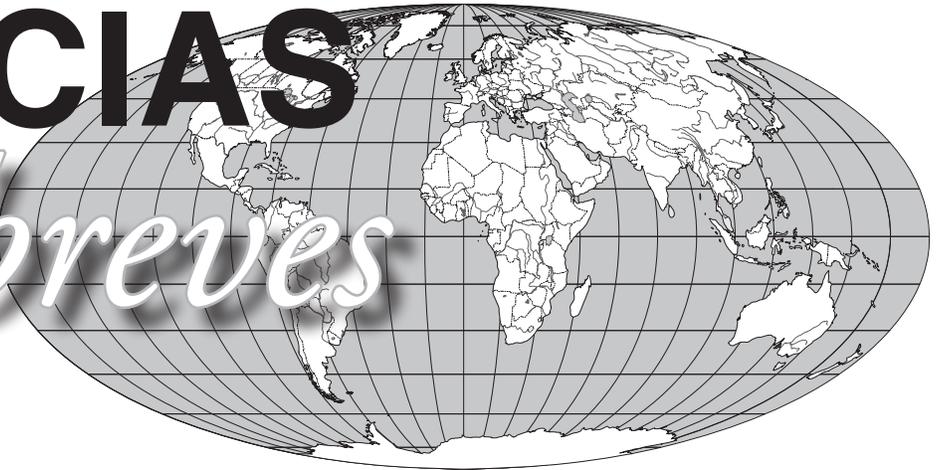
El ámbito de la fiscalización superior va mucho más allá de las cifras y los informes. La sociedad nos ha confiado una gran carga —el control continuo del uso de los recursos públicos—. Esta misión requiere que profundicemos en nuestro compromiso de desempeñar nuestra tarea con mayor eficiencia y efectividad. No estamos solos en esta misión. Más bien, contamos con el apoyo de la INTOSAI —una gran comunidad y organización internacional que multiplica nuestros esfuerzos y nos capacita para hacerle frente a nuevos desafíos. La fortaleza de la INTOSAI es el conglomerado de la fortaleza de sus miembros. Sigamos juntos para adelantar nuestros esfuerzos en la promoción de una cultura verdadera de la rendición de cuentas.

El rol de las EFS en la promoción de la transparencia y la rendición de cuentas es un principio universal que debe prevalecer sin excepción. La sociedad confía en nosotros, por lo tanto, no podemos defraudarla.

Si el lector desea compartir su punto de vista en relación con la INTOSAI o con este artículo editorial, yo estaría muy complacido por recibir sus comentarios en [bfuentes@asf.gob.mx](mailto:bfuentes@asf.gob.mx).

# NOTICIAS

## *breves*



### *Canada*

#### **Nuevo Comisionado del Ambiente y el Desarrollo Sostenible**

En mayo del año 2008, Scott Vaughan fue designado Comisionado del Ambiente y Desarrollo Sostenible en la Auditoría General de Canadá (OAG). El Comisionado es responsable de controlar las estrategias de desarrollo sostenible, supervisar el proceso de peticiones ambientales en nombre del Auditor General y de auditar la administración de las actividades ambientales y de desarrollo sostenible llevada a cabo por el gobierno canadiense.

El señor Vaughan ha trabajado en el campo de la economía ambiental durante más de 20 años. Ingresó a la OAG procedente de la Organización de Estados Americanos, donde sirvió como Director del Departamento de Desarrollo Sostenible desde el año 2003. Previamente fue experto invitado de la Donación Carnegie para la Paz Internacional en Washington, D.C.; Titular del Programa del Ambiente, Economía y Comercia en la Comisión Norteamericana para la Cooperación Ambiental en Montreal; y asesor sobre asuntos ambientales en la

Organización Mundial de Comercio. También ocupó diversas posiciones en el Programa del Ambiente de las Naciones Unidas.

El señor Vaughan posee una maestría en economía de la Escuela de Economía y Ciencias Políticas de Londres. También se graduó en la universidad de Edimburgo, Universidad Dalhousie y Universidad Mount Allison.

El señor Vaughan reemplazó a Ron Thompson, quien se retiró de la OAG después de 31 años de servicio. Además de prestar sus servicios como Comisionado Interino del Ambiente y el Desarrollo Sostenible, desde enero del año 2007 hasta mayo del año 2008, el señor Thompson había sido Auditor General Adjunto desde 1985. En 1999 asumió la responsabilidad de las relaciones internacionales y dirigió el ingreso de la OAG a la INTOSAI. Entre otras actividades, ha hecho una significativa contribución al Comité de Normas de Contabilidad y ayudó a desarrollar el plan estratégico de la INTOSAI.

El señor Thompson fue anfitrión de las delegaciones extranjeras en nombre de la OAG y fue responsable de los proyectos institucionales de Desarrollo de Capacidad y Competencia

Institucional que fueron financiados por la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional. También le brindó un vigoroso respaldo al programa anual de becas de la OAG para auditores de las EFS de las naciones en vías de desarrollo.

Para obtener información adicional, póngase en contacto con la OAG en:

Correo electrónico: [communications@oag-bvg.gc.ca](mailto:communications@oag-bvg.gc.ca)

Página web: [www.oag-bvg.gc.ca](http://www.oag-bvg.gc.ca)

### *Kuwait*

#### **Convenio de Cooperación Bilateral con Kazajstán**

En mayo del año 2008, la Oficina de Auditoría del Estado de Kuwait patrocinó la visita oficial del Presidente del Comité de Cuentas para el Control de la Ejecución del Presupuesto Republicano de Kazajstán. Durante la visita, el Presidente y la delegación que lo acompañó fueron informados acerca de la experiencia del estado de Kuwait en el campo del control y su relación con la autoridad legislativa. Las dos EFS analizaron la cooperación y firmaron un convenio bilateral de cooperación conjunta.

Para obtener información adicional, póngase en contacto con la Oficina de Auditoría del Estado de Kuwait en:

Correo electrónico:

[training@sabq8.org](mailto:training@sabq8.org)

Página web: [www.audit.kuwait.net](http://www.audit.kuwait.net)

---

## Nueva Zelanda

### Presentados al Parlamento los informes recientes del Auditor General

Tres informes recientes que la Contraloría y Auditoría General presentó al Parlamento, pueden ser de interés especial para otras EFS. Cada uno de ellos está disponible en la página web de la oficina.

La guía titulada: *Public Sector Purchases, Grants and Gifts: Managing Funding Arrangements with External Parties* ['Las compras del sector público, otorgamientos y regalos: Manejo de los acuerdos de financiamiento con partes externas'] establece los principios básicos para los diferentes acuerdos de financiamiento y la elección que las entidades públicas necesitan hacer al momento de planificar o celebrar dichos convenios con partes externas. El informe está disponible en [www.oag.govt.nz/2008/funding-arrangements/](http://www.oag.govt.nz/2008/funding-arrangements/).

El Auditor General también actualizó y reemplazó la guía de buenas prácticas del año 2001 sobre adquisiciones, denominada *Procurement Guidance for Public Entities* ['Consejos sobre adquisiciones para las entidades públicas']. Este informe está disponible en [www.oag.govt.nz/2008/procurement-guide/](http://www.oag.govt.nz/2008/procurement-guide/).

Un tercer informe: *Managing Funding to Non-Government Organisations – From Principles to Practice*, ['Manejo del financiamiento a las organizaciones no gubernamentales – de los principios

a la práctica'] describe cómo una entidad pública ha aplicado los principios de financiamiento de las organizaciones no gubernamentales. Está disponible en: [www.oag.govt.nz/2008/ngos-practice/](http://www.oag.govt.nz/2008/ngos-practice/).

Para obtener información adicional, póngase en contacto con la Contraloría y Auditoría General en:

Correo electrónico:

[enquiry@oag.govt.nz](mailto:enquiry@oag.govt.nz)

Página web: [www.oag.govt.nz](http://www.oag.govt.nz)  
y [www.auditnz.govt.nz](http://www.auditnz.govt.nz)

---

## República Popular China

### Nombrado el nuevo Auditor General

En marzo del año 2008, el señor Liu Jiayi fue designado Auditor General de la Oficina de Auditoría Nacional de China (CNAO), en la primera sesión plenaria del XI Congreso Nacional del Pueblo. El señor Liu había sido Auditor General Suplente desde septiembre de 1996. Desde 1980 hasta 1992, ocupó diversos cargos en la oficina de auditoría provincial en Sichuan y posteriormente sirvió como Subdirector General en la Oficina Residente de Chengdu de la CNAO. Desde 1992 hasta 1996, el señor Liu fue Subdirector General Suplente y más tarde Director General del Departamento de Auditoría de Comercio y Negocios de la CNAO.

El señor Liu ha supervisado la redacción y desarrollo de muchas leyes, regulaciones, técnicas y manuales de auditoría en China. Ha dirigido importantes proyectos de investigación sobre la administración del crédito bancario, auditorías de gestión de desembolsos públicos y de recolección y procesamiento de datos para auditorías de TI. Ha escrito varios libros, incluyendo: *El control macro y política*



Liu Jiayi

*de las finanzas públicas, y Métodos básicos de auditoría de gestión.* Muchos de sus artículos y ponencias han sido publicados en importantes publicaciones y periódicos chinos.

El señor Liu tiene un PhD en economía y es profesor honorario en varias universidades chinas. Actualmente es miembro del Comité de Auditores Externos de las Naciones Unidas, es Presidente de la ASOSAI y Presidente del Grupo de Trabajo sobre Auditoría del Ambiente de la ASOSAI.

Para obtener información adicional, póngase en contacto con la NAO en:

Correo electrónico:

[cnao@audit.gov.cn](mailto:cnao@audit.gov.cn)

Página web: [www.audit.gov.cn](http://www.audit.gov.cn)

---

## Estados Unidos

### Opiniones de aceptación sobre las Revisiones por homólogos de auditorías de gestión y financiera

El sistema de aseguramiento de calidad de la Oficina de Rendición de Cuentas del Gobierno de Estados

Unidos (GAO), obtuvo dos votos de aprobación en junio del año 2008. Un equipo internacional de auditores gubernamentales revisó el trabajo de auditoría de gestión de la GAO y la firma de contadores KPMG LLP revisó el trabajo de auditoría financiera de la GAO.

Las normas de auditoría gubernamental generalmente aceptadas, emitidas por el Contralor General de Estados Unidos, exigen que las organizaciones que realicen auditorías de los programas del gobierno federal, se sometan a una evaluación externa independiente, o evaluación por homólogos, de su aseguramiento de calidad, cada 3 años. Esta es la segunda vez que el trabajo de auditoría de gestión de la GAO ha sido sometido a evaluación por homólogos; su trabajo de auditoría financiera y contabilidad ha sido sometido cinco veces a la evaluación por homólogos, desde el año 1995.

Ambas revisiones encontraron que los sistemas de aseguramiento de calidad, vigentes para el año terminado el 31 de diciembre de 2007, fueron adecuadamente proyectados y estaban operando de manera efectiva, para proporcionarle a la GAO una garantía razonable que se ajustaba a las normas profesionales aplicables.

La Auditoría General de Canadá encabezó el equipo internacional que condujo la revisión por homólogos de las auditorías de gestión de la GAO concluidas el año 2007. En el transcurso de 7 meses, el equipo visitó varias veces a la GAO, revisando las políticas y los procedimientos documentados, relacionados con las normas profesionales y la documentación aplicables, con el fin de obtener una muestra representativa de las auditorías del año 2007. El equipo también entrevistó al personal

profesional y administrativo y contó con el trabajo del propio equipo de inspección de la GAO.

En su informe, el equipo destacó varias mejores prácticas en las que otras oficinas de auditoría nacional podrían estar interesadas. El equipo fue particularmente impresionado por el hecho de que las unidades de la GAO usaron su conocimiento acumulado acerca de los sistemas de armas del Departamento de Defensa, con el objetivo de desarrollar un modelo para informar sobre las decisiones acerca del movimiento desde la planificación hasta el diseño y la adquisición de sistemas. La evaluación por homólogos también elogió el uso por parte de la GAO de enfoques estructurados de la recolección y sintetización de datos de entrevistas. Se escogieron varias prácticas de capital humano, incluyendo el uso de declaraciones de independencia; el programa de selección en el ámbito universitario, y el programa adjunto de facultad, que capacita y certifica a los instructores del Centro de Aprendizaje Interno de la GAO

El equipo presentó un número de sugerencias a fin de seguir mejorando el trabajo de auditoría de gestión de la GAO. Específicamente, el equipo sugirió que la GAO presente criterios más explícitos en sus revisiones, que ordene el uso de una herramienta de confiabilidad en los datos, que mejore la organización y accesibilidad de la documentación de auditoría y clarifique su política para la obtención y divulgación de los comentarios de terceros acerca de sus auditorías. La GAO va a desarrollar un plan de acción a fin de instrumentar las sugerencias del reporte.

Los reportes de evaluación por homólogos han sido publicados en la Internet en [www.gao.gov/about/review.html](http://www.gao.gov/about/review.html)

Para obtener información adicional, póngase en contacto con la GAO en:

Correo electrónico: [spel@gao.gov](mailto:spel@gao.gov)

Página web: [www.gao.gov](http://www.gao.gov)

## El uso de los sistemas de información geográfica para auditar los esfuerzos en el combate contra el lavado de dinero y el terrorismo

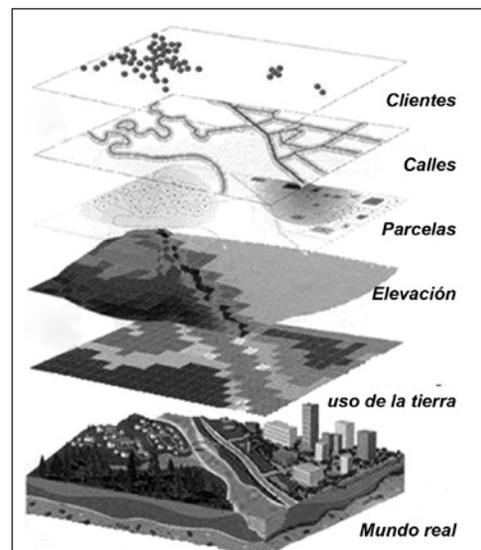
Por Egbert Jongsma and Frederique de Graaf, Tribunal de Auditoría de los Países Bajos

En junio de 2008, el Tribunal de Auditoría de los Países Bajos (NCA) publicó un informe sobre su auditoría de los esfuerzos del gobierno holandés para combatir el lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo. Durante su auditoría, el NCA usó un sistema de información geográfica (GIS) para analizar y presentar sus hallazgos. Como se reportó en esta Revista en octubre del año 2006, los GIS han sido usados con éxito para una variedad de propósitos de auditoría<sup>1</sup>. En el XIX INCOSAI en México en noviembre del año 2007, el Task Force de la INTOSAI sobre la Rendición de Cuentas y la Auditoría de la Ayuda en caso de Desastres, se confirmó la utilidad de la información geográfica en las auditorías de la ayuda relativa a desastres. En este artículo describimos algunas características de un GIS, damos una visión general de cómo el GIS se usó en la reciente auditoría del NCA, y presentamos el nuevo centro de información del NCA acerca del uso de los GIS en la auditoría.

### Los Sistemas de Información Geográfica y la auditoría

La información geográfica o espacial se puede vincular con ubicaciones específicas (por ejemplo, los códigos postales o las coordenadas de longitud y latitud). El GIS se puede describir como un sistema informatizado que facilita el ingreso, almacenamiento, análisis y presentación de datos, especialmente los datos espaciales (referidos a la geografía). En el ejemplo mostrado en la figura 1, las capas de datos sobre el uso, elevación, parcelas de tierra, las calles y los clientes, se pueden combinar y analizar en su contexto geográfico para formular preguntas tales como: ¿dónde viven los clientes (marco geográfico) y cómo se puede llegar a ellos? Las EFS pueden formular y responder preguntas similares acerca de los grupos destino de políticas gubernamentales.

Figura 1: Ejemplo de capas que se pueden combinar y analizar en un GIS



Fuente: Universidad de Ontario Occidental, <http://ssnds.uwo.ca>

<sup>1</sup>Ayuda Relativa a Desastres: El Uso de la Información geográfica en auditoría. pagina. 18.

Un GIS les permite a los usuarios: (1) producir mapas de alta calidad en cualquier escala, (2) almacenar y mantener una gran cantidad de información relacionada geográficamente, (3) visualizar y simplificar datos complejos, y (4) crear nuevos datos a partir de datos existentes.

La característica más poderosa de un GIS es su capacidad de permitir que el usuario realice análisis complejos al enlazar capas de datos y superponer diferentes conjuntos de datos diferentes con el fin de obtener una perspectiva espacial.

Para una mayor explicación referente a los GIS, sírvase visitar la página web del Task Force de la INTOSAI sobre la Rendición de Cuentas y la Auditoría de la Ayuda en caso de Desastres ([www.intosai-tsunami.org](http://www.intosai-tsunami.org)). El Task Force cree firmemente en el valor añadido de los GIS y en la tecnología de detección remota (RS) (tales como las imágenes satelitales y aéreas, que proporcionan datos que se pueden usar como la capa de un GIS) para la auditoría en general y específicamente para auditar la ayuda relativa a desastres. El GIS y los datos de detección remota pueden ser valiosos para las etapas subsiguientes de una auditoría, como lo son:

- la evaluación de riesgos relevantes,
- el diseño de la auditoría,
- la conducción de la auditoría,
- el análisis de los hallazgos de auditoría, y
- la comunicación de los resultados de dicha auditoría.

### La evaluación de riesgos relevantes

Las auditorías comienzan realizando análisis y evaluaciones de riesgo, con el fin de indicar dónde proveerá la auditoría el máximo valor añadido. El GIS y la detección remota de datos (GIS/RS) pueden ayudar en el análisis y la evaluación de riesgos. El GIS hace posible el análisis de diversos atributos de los datos o capas en un contexto geográfico, lo cual sería más difícil o complicado usando sólo hojas de cálculo. Dichos atributos de los datos o capas podrían incluir el desarrollo geográfico de los proyectos atrasados en el programa, el uso de ciertos contratistas en diversas regiones, el despliegue geográfico de los fondos asignados, o la información demográfica.

### El diseño de la auditoría

Con la información disponible acerca de riesgos, un GIS/RS puede asistir a los auditores en el diseño de la auditoría, al ayudarlos a decidir sobre el enfoque y alcance de la auditoría. Por ejemplo, los datos de un GIS y de la tecnología de detección remota pueden establecer el número y el despliegue geográfico de los proyectos que estén al día o atrasados dentro del programa. Para determinar si las casas no han sido terminadas, sería más fácil y rápido mostrar todos los datos de campo y combinarlos con las imágenes del satélite, que usar una tabla con números. Esta percepción, a su vez, le haría más fácil al auditor decidir si debe concentrarse en (1) los proyectos que presenten atraso respecto al programa, de modo que los riesgos relacionados con la gerencia del contrato se puedan auditar o (2) en los proyectos que estén al día según el contrato, de modo tal que la gestión (tal como la calidad y tasa de ocupación de las casas) se pueda auditar.

Además, también se puede usar un GIS/RS para planificar visitas y fijar las rutas de campo y para establecer la mezcla óptima de visitas de campo y los datos de detección remota: ¿a cuáles ubicaciones se deberá enviar un equipo y en cuál de ellas deberíamos confiar en cuanto a la detección remota?

### La conducción de la auditoría

Durante la fase de implementación de la auditoría, el equipo de auditoría puede usar los dispositivos GPS y los mapas satelitales para vincular los datos de campo de la auditoría con los datos geográficos. Esto hace posible analizar los datos de campo directamente, cuando las coordenadas se le introducen al software del GPS y se combinan con mapas —los datos de campo se trazan directamente visibles en un contexto geográfico— no sólo en una etapa posterior de la auditoría. Por ejemplo, si un auditor deseara determinar si las casas o la infraestructura se están construyendo en los lugares correctos en Indonesia, después del tsunami, esta información sería directamente visible cuando se introduzcan los datos.

### Análisis de los hallazgos de auditoría

Como dijimos antes, un GIS hace posible el análisis de diferentes capas de información geográfica relacionada (tal como los hallazgos de auditoría combinados con las coordenadas del sistema de posicionamiento global [GPS]). Por ejemplo, para la auditoría de asentamientos afectados por el tsunami del año 2004, estos datos podrían incluir el número de edificaciones escolares perdidas y reconstruidas, el número de niños sobrevivientes y datos específicos de ubicación (elevaciones del terreno y la proximidad a ríos o caminos). Con el tipo de análisis que el GIS hace posible, se puede medir la gestión: ¿Se han construido las escuelas en las áreas donde los niños las necesitan?

La visualización de los resultados con un GIS también puede ofrecer la percepción de las diferencias geográficas en la gestión de las organizaciones públicas. En el caso del tsunami, se podrían fijar puntos de referencia en la gestión de los gobiernos locales. En situaciones de desastre, también puede ser de interés fijar puntos de referencia sobre la gestión del gobierno ante las organizaciones no gubernamentales (ONG), puesto que éstas son algunas de las pocas situaciones en las cuales el gobierno no tiene el monopolio de la implementación de actividades. (La gestión de las ONG se usa sólo como referencia en esta cuestión, debido a que la mayoría de las EFS no tiene el mandato para auditarlas).

### La comunicación de los resultados de la auditoría

Con el GIS/RS, los hallazgos de auditoría y otros datos se pueden trazar y hacer visibles, respaldando las conclusiones y recomendaciones principales de la auditoría y también se hace posible así una forma accesible para la comunicación de los resultados de la auditoría a los beneficiarios finales.

Presentaremos detalles adicionales sobre el valor de un GIS para las etapas subsiguientes de nuestra auditoría de los esfuerzos holandeses para combatir el lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo.

## La auditoría de los esfuerzos holandeses para combatir el lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo

El NCA decidió usar un GIS en la auditoría de los esfuerzos del gobierno para combatir el lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo. El lavado de dinero es el proceso de convertir el dinero proveniente de actividades ilícitas en una riqueza legítima, de tal manera que su origen ilegal no se pueda detectar. El financiamiento al terrorismo incluye, frecuentemente, el uso de fondos legales para financiar las actividades ilegales de los terroristas. Tanto el lavado de dinero como el financiamiento al terrorismo representan un riesgo a la integridad de los sistemas financieros y a la confianza del público en la operación de los mercados financieros.

En su auditoría, el NCA investigó la política en funcionamiento para combatir el lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo. Tomó en cuenta cómo el Ministro del Interior y Relaciones del Reino, el Ministro de Hacienda y el Ministro de Justicia manejan sus cadenas de aplicación de la ley. También observó cómo las organizaciones previenen, detectan, investigan, persiguen y sancionan el lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo. No consideró la aplicación de sanciones.

Para indagar sobre la gestión de los servicios de investigación y del Servicio Público de Enjuiciamiento, el NCA desarrolló indicadores de gestión ante la probabilidad de que se detectara el lavado de dinero y el terrorismo financiero (proporción de detección) y que estos se castigaran (proporción de castigo). Para relacionar esta gestión con el volumen de lavado de dinero y de financiamiento al terrorismo, el NCA usó el número de transacciones sospechosas por unidad geográfica. Los límites geográficos de la fuerza de policía local se eligieron como la unidad geográfica. En la hoja de cálculo de Excel mostrada en la figura 2, esto se representa mediante el código único de la policía de distrito, vinculado con los límites geográficos (FORMA-Longitud y FORMA-Área). Mediante esta acción, el NCA pudo combinar tres conjuntos diferentes de datos: transacciones sospechosas, resultados de las unidades de investigación de la policía local y los castigos llevados a cabo por el Servicio de Enjuiciamiento Público y los tribunales penales.

**Figura 2: Códigos Únicos de la Policía de Distrito vinculados con los Límites Geográficos en la Auditoría del NCA**

	A	B	C	D	E	F	G
	Districtos de policía	Códigos de distritos de policía	Ubicación geográfica de los distritos de policía		Densidad del lavado de dinero	Proporción de detección %	Proporción de Castigo %
			SHAPE Length	SHAPE Area			
1							
2							
3	Amsterdam-Amstelland	1	322842.4171	1470110540	14862	1.4	81.2
4	Brabant-Noord	2	183653.1304	1503666633	336	2.4	25
5	Brabant Zuid-Oost	3	224926.5706	562504040.9	449	4.5	78.6
6	Drenthe	4	397048.8655	2326514148	43	0	0
7	Flevoland	5	283598.1197	2680404670	721	0.6	33.3
8	Friesland	6	357756.2043	2205643347	371	1.1	100
9	...	...	...	...	...	...	...

Fuente: NCA



Mediante la visualización de la densidad del lavado de dinero y los resultados de las unidades de investigación de la policía local, el Servicio de Enjuiciamiento Público y los tribunales penales, el NCA pudo ofrecerle al Parlamento, a los ministerios y a las agencias ejecutivas, la percepción de las diferencias geográficas que no estaban disponibles antes de su auditoría. Esta percepción ya ha originado preguntas acerca de la extensión en la cual las diferencias geográficas son aceptables y porqué la densidad del lavado de dinero varía tan ampliamente por unidad geográfica. En su reacción a la auditoría del NCA, los ministros responsables declararon que usarían los resultados de la auditoría para mejorar la percepción del volumen de lavado de dinero y los resultados del combate contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo.

Con estas visiones generales de los resultados (gestión) y el volumen del problema que enfrentan las entidades públicas, es posible no sólo analizar y comunicar los resultados de una auditoría, sino también facilitar la selección de muestras para el trabajo de campo de la auditoría. En este caso particular, si los datos hubieran estado disponibles en una etapa más temprana de la auditoría, podríamos haber seleccionado las unidades de investigación de la policía y las unidades del Servicio de Enjuiciamiento Público, como muestras basadas en sus resultados.

### **Centro de Información sobre el uso de los GIS en auditoría**

El NCA ha decidido establecer un centro de información sobre el uso de los GIS en auditoría. Este centro tendrá como punto central las actividades nacionales del NCA y también formará parte de la cartera del NCA como vicepresidente del Grupo de Trabajo sobre Rendición de Cuentas y la Auditoría de la Ayuda en caso de Desastres, que preside el Tribunal Europeo de Auditores. El centro enfocará su atención en:

- el control de los desarrollos relevantes de los GIS y la detección remota,
- el desarrollo de consejos sobre cómo usar la información geográfica en la auditoría,
- el desarrollo de materiales de capacitación para las EFS,
- la asistencia a las EFS con las auditorías en las cuales se use el GIS y
- en el establecimiento de una red de expertos externos sobre los GIS y la detección remota.

Los siguientes temas de auditoría son, potencialmente, muy interesantes para el uso de los GIS:

- auditoría de la ayuda relativa a desastres,
- auditoría del ambiente y
- auditoría de la lucha contra las actividades criminales, el fraude y la corrupción.

El NCA invita a todas las EFS a que lo asistan para desarrollar aún más el uso de los GIS en la auditoría, compartiendo los resultados, ideas e información de auditoría. También invita a las EFS que deseen comenzar a usar los GIS como herramienta de auditoría, a que se pongan en contacto con el NCA.

Para obtener información adicional, póngase en contacto con Egbert Jongsma (gerente del proyecto del centro de información GIS) [e.jongsma@rekenkamer.nl](mailto:e.jongsma@rekenkamer.nl).

## Programas de auditoría para integrar a personas discapacitadas a la fuerza de trabajo

Por el personal de la Oficina Nacional de Auditoría del Reino Unido

Dentro de la Unión Europea y en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD), aproximadamente una de cada siete personas está considerada como discapacitada y en muchos países el número de peticiones de apoyo financiero debido a discapacidad está creciendo. La mayoría de los gobiernos reconoce los múltiples beneficios de incorporar a personas discapacitadas a la fuerza de trabajo y tienen programas para afrontar esta necesidad. El nivel de gastos del gobierno, la importancia social de los programas y los riesgos inherentes a los mismos. Por ejemplo, la dificultad para establecer la elegibilidad para el apoyo) convierten a esta actividad en un área importante para el escrutinio por parte de las EFS.

Un estudio reciente de los programas que incorporan personas discapacitadas a la fuerza de trabajo fue completado por 26 EFS europeas, en preparación para un debate sobre este asunto en el VII Congreso de la EUROSAI en Cracovia, Polonia, en junio del año 2008 (véase el informe en la página 18). La Oficina de Auditoría Nacional del Reino Unido codujo el tema, contando con el apoyo de las EFS de Estonia, Islandia, Suecia y Suiza. Este artículo resume los resultados del estudio, así como las conclusiones y recomendaciones presentadas en la conferencia.

### La promoción de la integración profesional de personas discapacitadas

La OECD ha clasificado los programas para apoyar a personas en edad de trabajar, con alguna discapacidad, como basada en la integración (ayudando a las personas a encontrar y conservar sus empleos) o basada en la compensación (la provisión de asistencia financiera como una alternativa ante el trabajo)<sup>1</sup>. Según los resultados del estudio completado por 26 EFS europeas, la asistencia en la búsqueda y la capacitación para el trabajo explican la presencia del máximo número de participantes en los programas del gobierno y la capacitación representó los máximos desembolsos del gobierno. La ponencia de debate informó que la mayoría de los gobiernos tiene un fuerte compromiso para incorporar a personas discapacitadas a la fuerza de trabajo, citando como factores primarios de motivación, el derecho al trabajo de las personas minusválidas y los beneficios sociales adicionales para los individuos y la comunidad. Otras razones presentadas incluyen los mandatos constitucionales que prohíben la discriminación contra los minusválidos (Alemania), los desarrollos demográficos en la legislación laboral y el mercado de empleos (Austria), y el deseo de proporcionar una mejor calidad de vida para los minusválidos (Malta). La mejora de la economía y la reducción de desembolsos en beneficios fueron consideradas menos importantes. Como una reflexión de su deseo de proveer apoyo, muchos gobiernos han adoptado objetivos para la integración de personas discapacitadas a la fuerza de trabajo. Alrededor del 60 por ciento de las 26 EFS que respondieron a la encuesta de la EUROSAI informaron sobre objetivos cuantitativos específicos en sus países. Todas las EFS

<sup>1</sup>OECD, *Transformando la incapacidad en capacidad; las políticas de promoción del trabajo y la seguridad del ingreso para personas discapacitadas*, 2003, página 126.

informaron que la proporción de empleo entre minusválidos es más baja que la proporción de empleo en la población como un todo - por ejemplo, es un 30 por ciento menor en Suiza, un 40 por ciento menor en Irlanda y en los Países Bajos, y un 65 por ciento menor en Polonia.

### **Auditorías de las EFS de programas de auditoría para integrar a personas discapacitadas a la fuerza de trabajo**

En toda la región de la EUROSAL, las SAI han emprendido un extenso trabajo para auditar los programas de apoyo a los minusválidos. Hay algunas diferencias claras en el trabajo de auditoría de EFS diferentes. La situación en los diversos países parece variar, dependiendo de las definiciones legales de minusvalidez, el rol de los gobiernos central y local en la oferta de apoyo a las personas desempleados con minusvalidez, los objetivos de la EFS y su mandato de auditoría, y la prioridad asignada a estos programas.

De las 26 EFS que respondieron a la encuesta de la EUROSAL, 23 habían realizado algún trabajo de auditoría relacionado directa o indirectamente con la minusvalidez. De estos, 20 habían realizado auditorías financieras de las cuentas de las entidades que proporcionan apoyo del Estado a personas con minusvalidez, y 13 EFS habían realizado auditorías de gestión. El enfoque de estas auditorías incluía el conjunto general de programas y esquemas proporcionados por el gobierno, el rol de los talleres protegidos, los subsidios para patronos, el apoyo de asistencia en el trabajo y el rol de la capacitación para ofrecerle ayuda a los minusválidos a fin de que desarrollen sus habilidades. El factor más importante que mueve a las EFS a llevar adelante estas auditorías es el monto de los recursos invertidos.

Las auditorías han posibilitado que las EFS determinen si los fondos se están gastando según lo planeado. Por ejemplo, en Polonia, la auditoría de la EFS de los programas que brindan rebajas fiscales a los patronos de personas con minusvalidez, encontró que sólo una pequeña parte de los fondos se había gastado en los objetivos obligatorios relacionados con la rehabilitación. En su lugar, el dinero se había gastado en cosas tales como cargos por electricidad e inversiones. En Alemania, la EFS informó que el gobierno y los organismos del seguro social habían financiado instalaciones y proyectos diseñados para asistir a los minusválidos en un tipo de trabajo para el cual no había demanda o que los operarios de dichas instalaciones podían financiar ellos mismos.

Las auditorías pueden destacar carencias significativas en el cumplimiento de programas. Por ejemplo, en el Reino Unido, el trabajo de la EFS mostró que las factorías de reempleo, que ofrecen empleo protegido, se afanaban por ser productivas, siendo el financiamiento per cápita en algunos negocios desproporcionado con respecto al promedio de salario pagado. En Noruega, la EFS reportó un decrecimiento sostenido en el número de nuevos receptores de pensiones de minusvalidez, que habían intentado la rehabilitación vocacional antes de que se les otorgaran sus pensiones (sólo 1 en 7 solicitantes en el año 2000) y recomendó que el ministerio fuera más ambicioso en el aumento del desempeño.

Las EFS pueden destacar las deficiencias en la legislación relevante y en la forma en que es implementada. En Ucrania, el trabajo de auditoría de cumplimiento de la EFS atrajo la atención hacia la incertidumbre legal y a la falta de un programa diáfano para apoyar a los

minusválidos para ingresar al trabajo. Los fondos que ofrecen protección social para personas con minusvalidez no habían garantizado la implementación apropiada para el programa del presupuesto, lo que condujo al uso ineficiente de los fondos. Alrededor de un tercio de los préstamos a otras organizaciones durante los últimos 10 años se mostró como de alto riesgo, poniendo en peligro los retornos al gobierno.

El trabajo de las EFS también ha mostrado el impacto de los procedimientos administrativos sobre las personas vulnerables. En Alemania, la EFS informó sobre una demora excesiva desde el momento en que la persona con una minusvalidez solicitaba ayuda, hasta que se iniciaran las medidas adecuadas de integración. La EFS islándica identificó la falta de empleados plenamente calificados para ocuparse de personas con discapacidades y declaró que el servicio ofrecido no siempre sigue leyes y reglamentos relevantes. Tanto la EFS de Suecia como la del Reino Unido identificaron insuficiencia en la calidad de los planes de acción individual preparados para personas con discapacidades, ofrecidos mediante programas de asistencia, arriesgando el valor del apoyo ofrecido.

### **Recomendaciones del Congreso de la EUROSAI**

Durante la auditoría de los programas que promueven la integración profesional de personas con discapacidades, las EFS han encontrado una gama de desafíos, incluyendo a datos de mala calidad o incompletos, dificultades para la auditoría de un área que incluya juicios médicos acerca de la elegibilidad, la complejidad organizativa en la forma en que algunos programas se implementan, y dificultades para evaluar el impacto de las intervenciones para ayudar a las personas a encontrar un trabajo.

Los participantes en el congreso de la EUROSAI identificaron varias recomendaciones para el manejo de las dificultades inherentes en la auditorías de los programas. Entre éstas se incluyen las indicadas a continuación.

**En la planificación de su trabajo futuro de auditoría, las EFS deben considerar la materialidad, riesgo y sensibilidad particulares, inherentes a los programas, la promoción de la integración profesional de personas discapacitadas.** Debido a las sensibilidades asociadas con esta área, frecuentemente, tanto el interés del público como los riesgos del programa son muy altos. Hay alguna evidencia de que a nivel político, los gobiernos pueden plantearse metas demasiado ambiciosas, más altas que todo lo logrado previamente y que son poco realistas o inalcanzables. Con frecuencia se encuentran mayores riesgos para el cumplimiento de dichos programas; por ejemplo, es difícil retar a los sistemas de herencia.

En algunas circunstancias, las expectativas normales de desempeño (por ejemplo, en el empleo protegido) son moderadas por el reconocimiento de más amplios beneficios sociales a partir de la ayuda a personas con discapacidades. Como consecuencia de ello, los auditores tienen que usar destrezas y juicios particulares en la evaluación de la gestión, en particular si su trabajo podría conducir a conclusiones de que ciertos programas presentan un pobre valor por dinero. En la práctica, las auditorías de las EFS han confirmado que estas dificultades y otros factores aumentan el riesgo de que los programas fracasen en el rendimiento de los beneficios que se proponen. Sin duda, algunas auditorías han encontrado programas con debilidades significativas y con un éxito muy limitado.

**Al planificar y llevar a cabo su trabajo, las EFS deben considerar la obtención de los puntos de vista de los usuarios del servicio o de sus representantes.** Los usuarios del servicio o sus representantes pueden ofrecerles a las EFS información de primera mano sobre la efectividad con que funcionan los programas, la calidad de la oportunidad de empleo y la experiencia (que no siempre es medida por los prestadores del servicio), y los desarrollos propuestos en la política y en la administración. Estos puntos de vista se pueden obtener mediante encuestas y mediante el contacto con los grupos que representan a las personas discapacitadas. Al realizar dichas acciones, sin embargo, los auditores deben garantizar que mantienen su objetividad e independencia y que son capaces de evaluar los servicios particulares sin convertirse en defensores de esos servicios en la arena política.

**Cuando la remisión legal de la EFS lo permita, éstas deberían hacer pleno uso de las oportunidades de colaboración con otros inspectores, pero las EFS deben garantizar la exactitud e integridad de los datos proveídos por terceros.** En algunas jurisdicciones, los auditores no pueden auditar programas de trabajo por su cuenta y deben colaborar con otras organizaciones para cumplir con sus deberes. En muchas jurisdicciones, los programas de trabajo los realizan organismos no gubernamentales, tales como sociedades benéficas u otras entidades del sector privado. En estas circunstancias, el rol de la EFS en la auditoría de los programas pueden ser más difíciles. El auditor podría tener la necesidad de lograr la comprensión detallada de un sistema que incluye a un alto número de pequeñas organizaciones o una larga cadena de prestación.

**Las EFS deberían estimular a los gobiernos para que adopten buenas prácticas administrativas.** Debido al alto nivel de financiamiento usado para los programas de trabajo para personas con discapacidades, las EFS tienen la responsabilidad de garantizar que los fondos se gasten según su concepción original y que no se dirijan a otras actividades. Las auditorías de las EFS han encontrado con frecuencia que los procedimientos administrativos instrumentados por los gobiernos no son plenamente efectivos. Las EFS deberían estimular a los gobiernos para que introduzcan una legislación y regulaciones claras, diseñen condiciones sólidas y transparentes para la toma de decisiones dedicadas a la evaluación de la elegibilidad de una persona para los programas y mantener registros claros y precisos del apoyo proporcionado a los individuos.

**Las EFS tienen el papel de estimular a los gobiernos con el fin de mejorar la información que recolecten sobre los resultados de los programas (tales como la medida en la que los participantes encuentren y retengan puestos de trabajo) y garanticen que los programas sean diseñados de tal manera que permitan la evaluación de su éxito.** Muchas EFS encontraron que la confiabilidad en los datos era un problema. En algunos casos, el número de participantes en un programa dado no se podía determinar; en otros casos, los datos no estaban disponibles. Cuando están involucradas múltiples organizaciones en la prestación de servicios, los diferentes conjuntos de datos pueden requerir referencias cruzadas o combinadas para lograr la comprensión general de los programas. Este puede ser un trabajo lento y difícil. Además, las dificultades para hacerle seguimiento a lo que le sucede a las personas después de haber completado los programas de trabajo, hacen que las evaluaciones de la efectividad del programa sean muy difíciles.

**Las EFS deberían considerar si necesitan las habilidades y el apoyo de especialistas en la evaluación de los programas de apoyo a los minusválidos.** La elegibilidad para los programas y los mecanismos de apoyo para los discapacitados se centran, con frecuencia, en una evaluación de la discapacidad, que lo lleva a cabo, usualmente, un personal médico calificado. Los auditores no pueden cuestionar los criterios médicos sobre los cuales se toman las decisiones acerca de la elegibilidad para el apoyo por discapacidad o la admisión a un programa de trabajo. Sin embargo, los auditores deberán tener una buena comprensión de las decisiones médicas relevantes y las clasificaciones de los discapacitados y deben encontrar la forma de evaluar si se está aplicando un proceso eficaz en la toma de decisiones. Para hacerlo, se podría requerir asistencia especializada al llevar a cabo la auditoría.

**Debido a la dificultad para emitir juicios acerca de los programas de apoyo a personas discapacitadas, las EFS deberían poner una atención particular en la obtención de fuentes de evidencia que puedan corroborar adicionalmente los hallazgos y conclusiones.** Cuando es difícil emitir un juicio de auditoría –por ejemplo, cuando no es factible determinar cómo la profesión médica está aplicando los criterios de elegibilidad- es importante la búsqueda de otras evidencias. Por ejemplo, la información que muestre las tendencias del uso o la participación, puede ser, con frecuencia, un indicador de un problema en la aplicación de los criterios de elegibilidad. Tal evidencia es, con frecuencia, más verificable objetivamente que otras fuentes.

**Al investigar el trabajo en esta área amplia y compleja, las EFS deberían buscar indicadores desde una variedad de fuentes a fin de identificar las áreas sobre las cuales se deben concentrar en su trabajo.** Las EFS han encontrado que ciertos indicadores pueden ayudar a revelar tendencias o áreas problemáticas dentro de los programas. Por ejemplo, un alto nivel de petición de beneficios, enrolamiento repetido de individuos dentro de los programas de capacitación y destrezas, o el retorno de un gran número de personas a la dependencia de beneficios puede indicar áreas de riesgo o consecuencias no deseadas o imprevistas del programa de implementación. Puede que la entidad auditada no tenga, necesariamente, toda la información requerida. Otras entidades, tales como las organizaciones no gubernamentales, serán, frecuentemente, una fuente valiosa de información relevante acerca de si los programas están proporcionando empleo sostenido para personas discapacitadas.

## Conclusiones

Las EFS tienen un importante rol que jugar en la auditoría de cómo los gobiernos gastan el dinero para asistir a los minusválidos a fin de que consigan y retengan un puesto de trabajo. En general, las EFS europeas ayudan a los gobiernos a aprovechar al máximo sus recursos al destacar las ineficiencias, el uso incorrecto de los fondos y la pobre gestión. Las EFS comparten muchos retos comunes en la conclusión de este trabajo, incluyendo la complejidad de los métodos para la aplicación de estos programas, la dificultad para la medición del éxito del programa, y la falta de datos disponibles. Como resultado, las oportunidades de aprender de la experiencia de homólogos y las técnicas que han usado en el desarrollo de sus enfoques de auditoría, son extremadamente beneficiosos. Esperamos que el diálogo iniciado en el reciente congreso de la EUROSIA ayude a promover el intercambio acerca del trabajo en esta importante área.

Para obtener información adicional, póngase en contacto con la Oficina Nacional de Auditoría del Reino Unido en [enquiries@nao.gov.uk](mailto:enquiries@nao.gov.uk).

## La EUROSAI celebra su VII Congreso Trienal en Polonia

Por Cindy Fagnoni, Oficina de Rendición de Cuentas del Gobierno de Estados Unidos

El VII congreso trienal de la Organización Europea de Entidades Fiscalizadoras Superiores (EUROSAI) se celebró en Cracovia, Polonia, desde el 2 hasta el 6 de junio del año 2008. Jacek Jezierski, Presidente de la Cámara Superior de Control de Polonia (NIK), y su personal les dieron la bienvenida a 195 delegados en representación de 48 EFS. También estuvieron presentes observadores de grupos regionales de la INTOSAI (la AFROSAI, ARABOSAI, ASOSAI y la OLACEFES) y de la Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI, junto con observadores de varias organizaciones internacionales y esta Revista.



EUROSAI  
VII Kongres Kraków 2008

Los participantes en el VII congreso de la EUROSAI en Cracovia

La ceremonia inaugural se celebró en la Universidad Jagellónica, ubicada en el sector antiguo de Cracovia. El doctor Dieter Engels, Presidente del Tribunal Federal de Auditoría de Alemania y Presidente saliente de la EUROSAI, inauguró oficialmente el congreso con una cálida bienvenida a los delegados. El doctor Engels destacó el rol exitoso que la EUROSAI ha desempeñado en el fomento de la cooperación internacional y en el fortalecimiento de las EFS de toda Europa. Destacó que ahora la EUROSAI incluye a 48 miembros, con la EFS de Israel integrándose después del último congreso. Resumió 3 años de trabajo exitoso realizado por los grupos de trabajo de la EUROSAI sobre tecnología de la información, auditoría del ambiente, y la auditoría coordinada de los subsidios fiscales; los costos del *benchmarking*/grupo de estudio de administración fiscal; y el Comité de Capacitación de la EUROSAI. También resaltó el alcance global de la EUROSAI y la cooperación con organizaciones relacionadas, tales como la OLACEFS.

Luego, el doctor Engels le entregó la presidencia de la EUROSAI al señor Jezierski, quien elogió el liderazgo del doctor Engels y prometió seguir construyendo sobre los éxitos de la EUROSAI. Dijo que acogía con agrado el desafío de servir como presidente de la EUROSAI y destacó el importante rol de la cooperación internacional en una Europa cada vez más integrada y un mundo globalmente interdependiente. El señor Jezierski introdujo los tres temas del congreso y les agradeció a todos los presidentes de ponencias, su duro trabajo en la preparación del congreso.



El doctor Engels de Alemania (izquierda) y el señor Jezierski de Polonia, (derecha) –los presidentes saliente y entrante de la EUROSAI, respectivamente– en una de las sesiones plenarias durante el congreso.

El señor Jezierski presentó al Presidente de Polonia, Lech Kaczynski, quien les dio la bienvenida a Cracovia a los participantes y habló del importante rol que juegan las EFS en la protección del público y en la mejora de la administración y la gestión de gobierno. El Presidente Kaczynski estaba bien calificado para tratar el rol de las EFS, por haberse desempeñado como Presidente de la NIK desde 1992 hasta 1995. Destacó lo valiosa que le ha resultado esa experiencia en su rol actual. Después de los comentarios del Presidente, los representantes del servicio postal de Polonia revelaron un estampilla conmemorativa especial con el logotipo del congreso, que había sido emitida en honor del congreso y del liderazgo de la NIK dentro de la EUROSAI. Cada participante recibió una de las estampillas conmemorativas.

En atención al ambiente, los anfitriones del congreso habían decidido hacer este evento lo menos consumidor de papel posible. Las ponencias oficiales del congreso se pusieron a disposición vía Internet, antes de la conferencia, en una página web especial del congreso. Durante el congreso, a cada participante se le proveyó con una laptop precargada con todos los materiales relevantes del congreso. Al final del congreso, los participantes recibieron discos portátiles USB contentivos de todos los documentos, los cuales se llevaron consigo a su regreso.



Los delegados utilizaron ampliamente las laptops que les entregaron, para el primer congreso sin uso de papel de la EUROSAI.

### **Presentaciones de temas, conclusiones y recomendaciones**

El congreso se concentró en tres temas clave: el establecimiento de un sistema de gerencia de calidad de la auditoría dentro de una EFS, la auditoría de programas sociales en el campo de la educación, y la auditoría de programas sociales para la integración profesional de personas discapacitadas. Para cada tema, los presidentes y las EFS asistentes al congreso prepararon una ponencia principal presentando una visión general de la teoría y práctica relacionada con el tema y planteando ciertas interrogantes. Los miembros de la EUROSAI fueron invitados a responder o a comentar por escrito, los puntos planteados por las ponencias en ponencias por países, basados en sus perspectivas y experiencias nacionales. Las ponencias de países proporcionaron una importante fuente de información y experiencia de amplia cobertura, a partir de las cuales los presidentes de temas y las EFS asistentes prepararon las ponencias de debate para cada tema.

El primer tema se concentra en el desafío que enfrentan las EFS para garantizar que sus actividades satisfagan las altas normas de calidad que esperan las partes interesadas. El segundo y tercer tema se refieren a las áreas clave de políticas sociales donde las EFS pueden y causan impacto y, basados en un debate de experiencias y enfoques existentes, tratar de subrayar las áreas que las EFS deben considerar en su trabajo nacional futuro.

Durante el congreso, los miembros de la EUROSAI deliberaron sobre los análisis y las observaciones clave en las excelentes ponencias de debate, así como en la información adicional, incluyendo presentaciones que cubrieron estudios de casos de auditoría técnica de las EFS y las perspectivas alternas de las partes interesadas externas. Basado en esto, el congreso llegó a conclusiones y desarrolló recomendaciones relacionadas con cada tema.

## Tema 1: Establecimiento de un Sistema de Gerencia de Calidad de la Auditoría dentro de una EFS

Este tema fue conducido por la EFS de Hungría con el apoyo de las EFS de Dinamarca, Malta, Polonia y la Federación Rusa y el Tribunal Europeo de Auditores. Todos los miembros de la EUROSAI participantes en el congreso expresaron su preocupación acerca de los temas relacionados con la calidad de la auditoría y su deseo de fortalecer aún más la gerencia de la calidad de la auditoría en sus respectivas organizaciones. Reconocieron que el liderazgo es un elemento esencial en un sistema eficaz de gerencia de calidad y que la comunicación efectiva a todos los niveles es vital para dirigir la misión y las metas de la EFS, mejorando así la confianza en toda la organización, y promoviendo el conocimiento profesional.

La mayoría de las EFS tiene un plan estratégico para garantizar su respuesta a los cambios en el ambiente de la auditoría y para cumplir con las expectativas de las partes interesadas. La mayoría de ellas realiza una evaluación comprensiva del riesgo como parte del proceso de planificación estratégica y periódicamente controlan y revisan su progreso mediante planes anuales de auditoría, y, en algunas EFS, mediante indicadores de gestión.

Las EFS también destacaron a una gerencia efectiva de recursos humanos como clave para garantizar la calidad de la auditoría. La mayoría de las EFS considera que una planificación y control globales del recurso humano, son esenciales no sólo para asegurar el aprovechamiento de dicho recurso de manera eficiente y efectiva, sino también para que ese personal esté más satisfecho y mejor capacitado. Las EFS indicaron que o bien poseen o están desarrollando políticas y sistemas de recursos humanos, incluyendo planes y procedimientos específicos para la selección y contratación, desarrollo, evaluación del rendimiento y promociones dentro del personal. También enfatizaron la importancia de la aplicación justa de políticas y procedimientos bien documentados de recursos humanos y el trato transparente de dicho personal. En el ámbito del equipo de auditoría, las EFS consideran a la supervisión y el control continuos por parte de la gerencia, como medidas claves de control de calidad y han elaborado documentos de metodología de auditoría con el fin de apoyar a los auditores en la realización de auditorías de alta calidad.

Las EFS reconocieron la importancia de las partes externas clave –tales como el parlamento, las organizaciones auditadas, los medios, el público y las organizaciones profesionales- para calibrar de manera independiente la calidad de la auditoría. Las EFS aplican diversas medidas para controlar los resultados de sus actividades de auditoría y para obtener *feedback* externo. Por ejemplo, la mayoría de las EFS le sigue la pista al grado en el que se implementan las recomendaciones de auditoría. La mayoría de las EFS se empeña en el continuo desarrollo y mejora de sistemas de gerencia de calidad de auditoría, mediante la realización de revisiones de la calidad posterior de la auditoría interna o externa. Algunas EFS también realizan autoevaluaciones.

Basado en estas conclusiones, el congreso hizo las siguientes recomendaciones:

- se estimula a las EFS a promover aún más el liderazgo a través de la declaración de la misión de la organización y visión, el marco de valores, código de conducta y planes estratégicos y operacionales. Las EFS también desean considerar el desarrollo de indicadores de gestión.

- Las EFS deben considerar el establecimiento de un objetivo con el fin de evaluar y mejorar continuamente sus sistemas de gerencia de calidad de la auditoría.
- Se anima a las EFS a que realicen esfuerzos adicionales para respaldar a su personal, con el fin de lograr altos estándares de calidad.
- Las EFS deben considerar el fortalecimiento de las relaciones con las partes interesadas clave, incluyendo al Parlamento y a sus comités, las organizaciones auditadas, los medios, el público en general y las organizaciones profesionales.
- Las EFS deberían proponerse el uso de revisiones realizadas por expertos externos, incluyendo las revisiones por homólogos. Las EFS también podrían considerar el establecimiento de una unidad organizativa independiente dedicada a los asuntos relativos a la calidad.

El congreso también apoyó el desarrollo de una guía de buenas prácticas para la calidad de la auditoría, que se redactará en el año 2009.



El congreso realizó amplios debates de estos tres temas.

## Tema 2: La auditoría de programas sociales en educación

Este tema fue conducido por la EFS de Portugal con el apoyo de las EFS de Estonia, Francia, Polonia, Suecia y Ucrania. La mayoría de las 109 auditorías de educación llevadas a cabo por las EFS de la EUROSAI desde el año 2004 hasta 2006 se concentraron en los procedimientos financieros y en revisiones de la implementación de políticas, con énfasis en la educación superior. Las recomendaciones de las EFS basadas en estas auditorías se orientaron hacia el cambio de las normas y las regulaciones, así como en la diseminación de las buenas prácticas. Las EFS planean continuar su trabajo sobre temas educacionales, con unas 93 auditorías planificadas para el período 2007 – 2009.

El congreso recomendó que las auditorías de educación tomen en consideración el monto relativo de los desembolsos públicos al seleccionar los temas de auditoría.

Basándose en un estudio de las EFS realizado para el congreso, varios tópicos surgieron como áreas importantes de atención:

- las barreras ante el acceso a la educación del kindergarten de alta calidad, tales como la ubicación de los planteles, la capacidad de pago de los padres y la calidad de los servicios;
- la calidad y efectividad de la educación K-12 para alcanzar logros educacionales y para reducir las proporciones de deserción de estudiantes con edades entre 15 y 18 años;
- la calidad de los programas de educación vocacional y la medida en la que estos programas satisfacen las necesidades del mercado de trabajo y las exigencias de la educación superior;
- iniciativas educativas diseñadas para sub poblaciones específicas, especialmente para personas discapacitadas, desempleados y presidiarios; y
- la calidad de la educación de nivel universitario, incluyendo ayuda gerencial y financiera.

El congreso también recomendó que las EFS consideren auditorías tanto a nivel regional como nacional, y sugirió que las auditorías conjuntas o paralelas que incluyan a varias EFS serían beneficiosas. Las recomendaciones del congreso destacaron las áreas de riesgo que se deben considerar al seleccionar los tópicos de auditoría, los posibles métodos de auditoría y las estrategias de información y control post auditoría. Por ejemplo, las recomendaciones sobre métodos de auditoría destacaron que las EFS deberían desarrollar indicadores de gestión cuantificables y comparables, en la evaluación de la efectividad. Las recomendaciones también destacaron que el establecimiento de un proceso sistemático de post auditoría debería conducir a la implementación de un más alto porcentaje de recomendaciones.

### **Tema 3: La auditoría de programas sociales para la integración profesional de personas discapacitadas**

Este tema fue conducido por la EFS del Reino Unido con el apoyo de las EFS de Estonia, Islandia, Polonia, Suecia y Suiza. El congreso hizo una serie de recomendaciones para este tema, basado en ponencias y presentaciones altamente informativas. Los asuntos ventilados y las recomendaciones se resumen en el artículo “La Auditoría de programas sociales para la integración profesional de personas discapacitadas” en las páginas 13 a 17 de esta edición de la Revista.

### **Grupos de trabajo de la EUROSAI**

Los representantes del Comité de Capacitación de la EUROSAI (co presidido por Francia y España) reportaron acerca de las actividades del comité durante los últimos 3 años y resumieron su estrategia de capacitación. El congreso aprobó los informes y adoptó una estrategia común de capacitación para los años 2008 a 2011.

El congreso también aprobó los reportes y resoluciones presentados por el Grupo de Trabajo de la EUROSAI sobre Auditoría del Medio Ambiente (presidido por Polonia) y el Grupo de trabajo de TI (presidido por los Países Bajos), el Grupo de Trabajo sobre la Auditoría Coordinada de Subsidios Fiscales (presidido por Alemania), y el Grupo de Estudio sobre Costo de *Benchmarking* y Gestión de la Administración Fiscal (presidido por el Reino Unido).

El congreso adoptó la propuesta de la EFS ucraniana para establecer un grupo independiente de trabajo de la EUROSAI, el Subgrupo sobre Auditoría de Desastres Naturales y Causados por el Hombre: Consecuencias y Eliminación de Desechos Radiactivos. La propuesta fue presentada por los representantes de España y Ucrania.

### **Otros asuntos**

El Congreso adoptó las fechas para las conferencias con sus organizaciones homólogas –la VI conferencia EUROSAI-OLACEFS tendrá lugar en Venezuela en el año 2009, y la conferencia EUROSAI-ARABOSAI se celebrará en Francia en el año 2009.

Los representantes de la Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI (IDI), presidida por Noruega, sometieron a consideración las actividades cooperativas en la región. Durante el año anterior, la IDI realizó un viraje estratégico de la capacitación en el aula a un enfoque más amplio sobre capacitación por impacto. La estrategia de la IDI incluye el fortalecimiento de las EFS como instituciones, así como la mejora del desarrollo profesional del personal de las EFS.

El congreso aceptó de manera unánime la oferta de la EFS de Portugal para patrocinar el VIII congreso de la EUROSAI en Lisboa en el año 2010. Los delegados disfrutaron de la presentación de un vídeo que mostraba las bellezas del país, y durante la ceremonia de clausura se les ofreció un recital de piano ejecutado por el pianista polaco Joachim Mencil, quien interpretó obras de Chopin y también sus propias composiciones.

Para información adicional, visite la página web especial del congreso:

[www.eurosai2008.pl](http://www.eurosai2008.pl).



Por Kirsten Astrup, Directora de Planificación Estratégica de la INTOSAI

El Comité Directivo de la INTOSAI ha expresado su satisfacción con el actual plan estratégico de la INTOSAI y recomendó que fuera actualizado para el período 2011-2016 en vez de desarrollar un nuevo plan estratégico para ese período. La misión, visión y metas de la INTOSAI, según se especifican en el plan actual, seguirán siendo las mismas. En noviembre del año 2007, el Comité de Administración y Finanzas estableció un *task force* presidido por la EFS de Estados Unidos, a fin de actualizar el plan. El *task force* cuenta con los presidentes de las cuatro metas de la INTOSAI, para emprender la actualización de las estrategias (actividades y programas) bajo sus áreas respectivas. Se anima a los presidentes a ponerse en contacto con sus subcomités para la presentación de datos y para el trabajo conjunto con otros organismos relevantes.

Antes de presentarle el plan actualizado al INCOSAI 2010 en África del Sur, se hará circular un primer borrador entre los miembros de la INTOSAI a comienzos del año 2009, a fin de que lo revisen y formulen sus comentarios. Esta actividad es consistente tanto con el proceso racionalizado aprobado en el INCOSAI 2007, en México, como con la necesidad de incluir a todas las EFS en dicho proceso.

Mediante los esfuerzos combinados de muchos individuos, ahora la INTOSAI está en condiciones de llevar a feliz término las metas estratégicas presentes en su plan actual. La mayoría de las estrategias según las tres metas operacionales y una meta organizativa están siendo revisadas y se está progresando en ese sentido.

Pero ¿por qué la INTOSAI necesita un plan estratégico? Este asunto ha sido ampliamente



Kirsten Astrup

debatido desde que se tomó la decisión de desarrollar un plan estratégico en el año 2001. Aunque hay muchas formas de explicar la necesidad de un plan, me gustaría usar la imagen de las EFS como alpinistas. Cada EFS desea llegar a la cima, pero tenemos diferentes senderos para el ascenso —algunas deben escalar rocas muy escarpadas, otras deben enfrentarse a cascadas y aún otras podrían requerir enfrentarse a nevadas. Adicionalmente, las EFS han escalado a diferentes alturas en las montañas, y aquellas que están en posiciones más altas pueden ayudar a las de abajo mediante el intercambio de información acerca del camino por transitar y sobre la mejor manera de afrontar los obstáculos y las dificultades a lo largo de dicho camino. Aunque no es importante que algunas EFS estén escalando con mayor rapidez que otras, no queremos que ninguna de ellas se quede rezagada. Tratamos de armonizar nuestros esfuerzos y reunirnos de vez en cuando para darles consejos y recibir sugerencias; podemos incluso ayudar a otros a llevar sus cargas. Aquellos que disponen de muchas provisiones para el viaje pueden compartir esas provisiones con otros cuyas provisiones no son tan abundantes. Y, como pasa a menudo cuando se escala una montaña, quienes piensan que están a punto de llegar a la cima, descubren que se trata de una ilusión —siempre hay una montaña más por escalar.

Es aquí donde el plan estratégico entra en escena. El mismo traza las necesidades de los individuos y el paisaje y describe las mejores prácticas y procedimientos en general, el plan estratégico nos ayuda a pensar por adelantado y a encontrar soluciones mediante los esfuerzos mutuos. De ese modo, avanzamos palmo a palmo de manera sincronizada y nos preparamos para el siguiente paso, comunicándonos durante todo el trayecto. En cualquier organización, la elaboración de planes para mejorar el rendimiento es una tarea de nunca acabar, y siempre hay nuevos desafíos que afrontar. Nos ayuda en gran medida la consulta con los otros que afrontan situaciones similares.

No olvidemos que la INTOSAI es una organización mundial, lo cual significa que desde el principio, existen muchas diferencias entre nosotros. Aun cuando la INTOSAI sólo tiene cinco idiomas oficiales, tenemos muchas más variaciones en nuestros idiomas y culturas. Muchos de nosotros estamos obligados a trabajar con idiomas diferentes a nuestras lenguas maternas, y ciertamente, esto se añade a las dificultades del trabajo conjunto. De hecho, considerando lo que se requiere para llegar a un consenso en una escala tan amplia, la extensión de la cooperación bajo el paraguas de la INTOSAI es realmente asombroso. El trabajar conjuntamente como lo hacemos en nuestros grupos de profesionales- ya se trate de un comité, un grupo de trabajo o un task force bajo una de las cuatro metas- ha demostrado que es una fórmula muy sabia para alcanzar grandes resultados, para armonizar nuestras formas de pensar y para compartir nuestros conocimientos.

Otro tema que desearía mencionar es el Task Force sobre Fondos de Donantes, establecido por el Comisión de Administración y Finanzas, con el fin de sentar las bases para una mejor cooperación entre la INTOSAI y la comunidad de donantes. Se trata de un proyecto emocionante y necesario, creado para alcanzar muchos de los objetivos incluidos en nuestras cuatro metas estratégicas. La reunión del task force en Berna en junio, que incluyó a representantes de las cuatro metas de la INTOSAI, fue

un primer paso para facilitar la cooperación con los donantes. (Véase el reporte sobre esta reunión en “La INTOSAI por dentro” en esta edición). Esperamos con optimismo que esta cooperación nos proporcionará el financiamiento que necesitamos para desarrollarnos aún más, para compartir conocimientos, mejorar la gestión y ayudar a garantizar la rendición de cuentas de los gobiernos en todo el globo. Como parte de vuestro compromiso con la misión y la visión de la INTOSAI, los animo a que continúen este trabajo e indaguen cuáles son las oportunidades para mejorar que esta cooperación puede promover en sus países y regiones.

En la edición de octubre de esta Revista, les hablaré sobre la cooperación con otras organizaciones fijadoras de normas, en particular, el Instituto de Auditores Internos (IIA). En julio del año 2008, nuestro Secretario General, el doctor Josef Moser, se reunirá con el Comité Ejecutivo del IIA y le hará una presentación en San Francisco al Comité Directivo del IIA.

Les ruego ponerse en contacto conmigo en [astrup@rechnungshof.gv.at](mailto:astrup@rechnungshof.gv.at) si tienen algún comentario o si desean enviar algún *feedback* sobre los asuntos relacionados con la implementación del plan estratégico de la INTOSAI.



## El Task Force sobre Fondos de Donantes se reúne con la comunidad de donantes

El Task Force del Comité de Finanzas y Administración sobre Financiamiento de Donantes se reunió con donantes internacionales y bilaterales en Berna, Suiza, el 20 de junio del año 2008, a fin de considerar las estrategias para el mejoramiento de la creación y desarrollo de capacidad y competencia institucional en las EFS. La INTOSAI estuvo representada por las EFS de México (Presidente del Comité Directivo); Arabia Saudita (Vicepresidente del Comité Directivo y Presidente del Comisión de Administración y Finanzas); Estados Unidos (Presidente del Task Force sobre Financiamiento de Donantes); los task forces miembros de Dinamarca, Marruecos, la India y el Reino Unido; y el Secretario General de la INTOSAI. La comunidad donante estuvo representada por el Banco Mundial; la Unión Europea; el Banco Interamericano de Desarrollo; y las agencias nacionales de ayuda de Bélgica, Canadá, Irlanda, los Países Bajos, Noruega, Suiza y el Reino Unido.



Entre los representantes de la INTOSAI en la reunión de Berna se encontraban Arturo González de Aragón, de México; Osama Faquith, de Arabia Saudita, y Gene Dodaro, de Estados Unidos.

Una ponencia de debate de la INTOSAI –“Asociación para el Progreso en la Lucha contra la Corrupción, la Promoción de la Transparencia, la Mejora de la Gestión y la Garantía de Rendición de Cuentas: la INTOSAI, el Banco Mundial y la Comunidad de Donantes Trabajando Juntos para Fortalecer la Capacidad de las Entidades Fiscalizadoras Superiores”- sirvió de base para las deliberaciones. Los auditores

generales de México, Arabia Saudita y Estados Unidos presentaron la posición de la INTOSAI y la ponencia para la deliberación. La presentación subrayó los valores centrales de la independencia y la autonomía de la INTOSAI; su firme compromiso para promover la gobernanza, mejorar la rendición de cuentas y la transparencia y combatir la corrupción, y su larga tradición de ayuda de las EFS entre sí (expresada en su lema “La Experiencia Mutua nos Beneficia a Todos”).

Los donantes respondieron favorablemente a la presentación de la INTOSAI y acogieron su iniciativa. Destacaron el hecho de que la misma es consistente con sus políticas y programas para combatir la corrupción y mejorar la gobernanza, la rendición de cuentas y la transparencia. Como paso siguiente, los donantes acordaron preparar una respuesta por escrito a la ponencia de la INTOSAI en la forma de un “mapa de rutas hacia un consorcio de fondos de multidonantes”. La ponencia de los donantes articulará los detalles específicos de la asociación propuesta INTOSAI/donante, incluyendo la gobernanza del consorcio de fondos, la mecánica y asuntos relacionados. Se hará un borrador para someterlo a la revisión de la INTOSAI en agosto del año 2008 y luego servirá de base para una reunión de seguimiento INTOSAI/donantes que se celebrará en Londres en octubre del año 2008. De acuerdo con este programa, estará disponible una propuesta formal para presentarla durante las deliberaciones del Comité Directivo de la INTOSAI en su reunión en noviembre del año 2008 en Viena.

Un grupo de trabajo de donantes consistente en el Banco Mundial, la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional y el Departamento para el Desarrollo Internacional del Reino Unido asumirá el liderazgo para elaborar el proyecto de la ponencia de donantes y lo someterá a consultas con los presidentes del Comité de Finanzas y Administración de la INTOSAI y el Task Force sobre Financiamiento por Donantes.

Para obtener una mayor información, puede ponerse en contacto con el task force en [drachd@gao.gov](mailto:drachd@gao.gov).

## **Grupo de Trabajo sobre el Combate contra el Lavado de Dinero y la Corrupción**

En noviembre del año 2007, la INTOSAI convirtió al Task Force sobre el Combate contra el Lavado Internacional de Dinero en un grupo permanente de trabajo y amplió su campo de actividad para incluir actividades anticorrupción. A comienzos de marzo del año 2008, el grupo de trabajo sostuvo su primera reunión en Lima, Perú -hogar de su presidente, el doctor Genaro Matute- y desarrolló un plan tentativo para orientar su trabajo desde el año 2008 hasta 2011. El plan presenta los siguientes cuatro objetivos:

- Promover la cooperación y el apoyo entre las EFS miembros, con el fin de ayudarlas a prevenir y detectar el lavado de dinero y la corrupción, facilitar los

intercambios de información y desarrollar tipologías y directrices para que las usen las EFS. Las actividades mencionadas incluyen la creación de un foro virtual para el intercambio de puntos de vista e ideas y para plantear preguntas y respuestas.

- Promover la cooperación entre la INTOSAI y las organizaciones internacionales involucradas en el combate contra la corrupción y el lavado de dinero. Estas actividades incluyen la identificación y el desarrollo de la comunicación y canales de cooperación con asociados internacionales clave para el grupo de trabajo.
- Identificar las regulaciones, políticas, estrategias y programas de países, que puedan usar las EFS para detectar y prevenir la corrupción y el lavado de dinero. Estas actividades incluyen (1) la administración de un cuestionario acerca de actividades, programas, estrategias y políticas de las EFS con el objetivo de combatir el lavado de dinero y la corrupción y (2) la recolección de regulaciones y antecedentes legales en estas áreas, de las EFS.
- Identificar programas relevantes de capacitación sobre lavado de dinero y corrupción. Dichas actividades incluyen la conclusión y publicación en la página web del grupo de trabajo, de una lista de programas de capacitación y las certificaciones en la detección y el combate contra el lavado de dinero y la corrupción.

La próxima reunión del grupo de trabajo está programada para finales de julio del año 2008 en El Cairo, Egipto.

Para información adicional, visite la página web del grupo de trabajo:

[www.contraloria.gob.pe/task\\_force/index.htm](http://www.contraloria.gob.pe/task_force/index.htm).

### **Desarrollo de expedientes de Auditoría Modelo de la IDI/AFROSAI-E**

En el año 2007, la IDI y la AFROSAI-E (el grupo regional de trabajo para las EFS angloparlantes africanas) elaboraron un manual sobre la conducción de revisiones regionales y la aseguramiento de calidad de las EFS, tanto para auditorías de regularidad como auditorías de gestión. A comienzos de abril del año 2008, un equipo conformado por cinco expertos regionales en auditoría de la regularidad, un experto externo y el personal de la IDI, se reunieron en África del Sur y llevaron a cabo un taller de una semana, con el fin de desarrollar dos expedientes de auditoría modelo en auditoría de la regularidad. Estos expedientes fueron elaborados de acuerdo con las normas más recientes de auditoría y se le harán llegar a todas las EFS de la región, con el fin de ayudarlas a mejorar la calidad de sus auditorías de regularidad.

### **Programa de detección de necesidades IDI/ARABOSAI**

La IDI y la ARABOSAI están aplicando un programa de detección de necesidades para 18 EFS regionales, con el objeto de evaluar sus necesidades de creación de capacidad institucional, desarrollar sus habilidades en la detección de necesidades e identificar programas futuros de cooperación. Debido a que hay un fuerte interés en este programa, las EFS participantes han sido divididas en dos grupos.

Los equipos del primer grupo de EFS asistieron a un taller de 2 semanas de duración sobre Detección de Necesidades, en Marruecos, en febrero del año 2008, en el cual fueron capacitados en la conducción de las detecciones de necesidades usando el marco global de detección de necesidades y el conjunto de herramientas desarrollado por la IDI y adaptado al ambiente de la ARABOSAI. A finales de junio y a comienzos de julio del año 2008, los equipos se reunieron durante 1 semana en Libia a fin de revisar las detecciones de necesidades que habían realizado después del taller de febrero. El segundo grupo de EFS asistió a un Taller sobre Detección de Necesidades en Túnez en abril del año 2008 y en la actualidad trabaja sobre las detecciones de necesidades que presentarán en su reunión de revisión más tarde durante este año.

### **Taller para el diseño de un Manual de Planificación Estratégica Global**

Un equipo de personas de preparadas y con experiencia de la IDI, la AFROSAI-E, la CAROSAI, la OLACEFS y la ARABOSAI se reunió en Oslo durante una semana, en mayo del año 2008 a fin de redactar un manual de planificación estratégica que ofrezca directrices tanto a las EFS individuales como a las regiones de la INTOSAI. Este manual se basa en el modelo que la IDI ha usado en las experiencias realizadas a través de los programas de planificación estratégica dictados a 10 países de la AFROSAI-E y la CAROSAI en años recientes. La IDI revisará los materiales desarrollados y distribuirá ejemplares entre las regiones de la INTOSAI.

### **Taller de Calibración IDI/AFROSAI-E**

La AFROSAI-E ha usado un Marco de Fortalecimiento Institucional para evaluar tanto las necesidades como el nivel de desarrollo de las EFS regionales. Después de una prueba piloto del modelo y las herramientas de detección de necesidades en la región, se sintió la necesidad de revisar el marco y de modificar el modelo y las herramientas a la luz de las lecciones aprendidas. A fin de satisfacer esta necesidad, se reunió un equipo consistente en

## **ACTUALIZACIÓN DE LA IDI**



La Actualización de la IDI lo mantiene a usted informado sobre los desarrollos del trabajo y los programas de la Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI. Para enterarse más sobre la IDI y mantenerse al día en el lapso que media entre las ediciones de la Revista Internacional de Auditoría Gubernamental, usted puede visitar la página web de la IDI: [www.idi.no](http://www.idi.no).

cinco expertos regionales, dos personas de la Secretaría de la AFROSAI-E, representantes de asociados institucionales y personal de la IDI durante 7 días en Oslo, en mayo del año 2008. El resultado de esta reunión fue un modelo modificado orientado hacia los resultados, que la IDI y la AFROSAI-E usarán para todas las intervenciones subsiguientes en la región.

### **Programa de detección de necesidades IDI/OLACEFS**

Este año, la IDI y la OLACEFS llevarán a cabo un programa de detección de necesidades para identificar las necesidades de creación de capacidad y competencia institucional en la OLACEFS y desarrollarán capacidad institucional regional para realizar detecciones de necesidades, mediante la capacitación de un equipo del personal de la EFS, sobre la metodología y técnica de detección de necesidades. En abril del año 2008 se llevó a cabo una reunión en Oslo, de 3 días de duración, con el fin de planificar el futuro programa y acordar el camino a seguir, contando con la presencia de representantes de la Secretaría del Comité de Capacitación Regional (Perú) y con personal de la IDI. En junio se celebró en Lima, Perú, una reunión de diseño de dos semanas de duración, para adaptar las herramientas y el marco de la IDI a las circunstancias de la OLACEFS y para diseñar un Taller de 2 semanas de duración, sobre detección de Necesidades, que se dictará posteriormente, este mismo año, a equipos de EFS seleccionadas.

### **Programa combinado IDI/ASOSAI de aprendizaje para capacitar a los instructores**

En respuesta a la solicitud urgente de la ASOSAI de un nuevo grupo de especialistas en capacitación certificados por la IDI, este organismo realiza un curso piloto combinado de capacitación virtual y cara a cara para la tercera impartición de este programa en la ASOSAI. Todos los participantes se someterán a una fase preparatoria basada en la web, antes de asistir al Diseño de Cursos y Desarrollo de Talleres de, más adelante durante este año. Para seleccionar a los participantes de las EFS escogidas para este programa, en junio del año 2008 se realizó el proceso de selección a través de la web.

### **Enlace de la IDI con la Comunidad de la INTOSAI**

En su continuo esfuerzo por colaborar con los socios en la comunidad de la INTOSAI, los representantes de la IDI asistieron y presentaron reportes recientemente en las siguientes reuniones: el Congreso de la SPASAI (Islas Cook), la Conferencia de Gerencia Financiera Pública Caribeña Regional (Santa Lucía), la Reunión de los Interesados Financieros en la AFROSAI (Túnez) la Reunión del Comité de Seguimiento del Grupo de Trabajo de la INTOSAI sobre Auditoría del Ambiente (Estonia), la reunión del Grupo de Trabajo de la INTOSAI sobre Auditoría TI (Japón), la reunión del Subcomité de Auditoría de Gestión (Brasil), el VII Congreso de la EUROSAI (Polonia) y la reunión de la INTOSAI y otras instituciones donantes sobre financiamiento externo de actividades de desarrollo (Suiza).

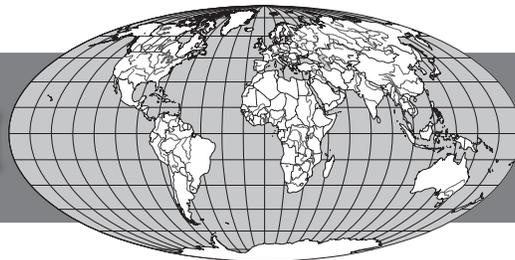
### **Cómo ponerse en contacto con la IDI**

Si desea ventilar alguno de los asuntos tratados en esta edición de Actualización de la IDI, sírvase ponerse en contacto con la IDI en:

Correo electrónico: [idi@idi.no](mailto:idi@idi.no)

Página web: [www.idi.no](http://www.idi.no)

# Eventos 2008 de la INTOSAI



Julio	Agosto	Septiembre
<p><b>1-2</b> Reunión del grupo de trabajo sobre rendición de cuentas y Auditoría de Ayuda en caso de Desastres, Luxemburgo</p> <p><b>7-9</b> XX Conferencia General de Auditores de la Mancomunidad Británica, Bermudas</p>	<p><b>11</b> Reunión de la Plataforma ONU/INTOSAI, Viena, Austria</p> <p><b>12</b> Reunión del Task Force de la Estrategia de Comunicaciones de la INTOSAI, Viena, Austria</p> <p><b>13-14</b> LVIII reunión del Comité Directivo de la INTOSAI, Viena, Austria</p>	<p><b>Diciembre</b></p>
Octubre	Noviembre	Diciembre
<p><b>21-23</b> Reunión del Comité de seguimiento del Comité de Normas Profesionales, Pekín, China</p> <p><b>29</b> Reunión del Comité de Seguimiento del Comité de Creación de Capacidades, Rabat, Marruecos</p> <p><b>PD</b> XI Asamblea General de la AFROSAI, África del Sur</p>	<p><b>11</b> Reunión de la Plataforma ONU/INTOSAI, Viena, Austria</p> <p><b>12</b> Reunión del Task Force de la Estrategia de Comunicaciones de la INTOSAI, Viena, Austria</p> <p><b>13-14</b> LVIII reunión del Comité Directivo de la INTOSAI, Viena, Austria</p>	<p><b>Diciembre</b></p>

## 2009

Enero	Febrero	Marzo
<p><b>25-29</b> XII reunión del Grupo de Trabajo sobre Auditoría del Medio Ambiente, Doha, Qatar</p>	<p><b>11-13</b> XX Simposio ONU/INTOSAI, Viena, Austria</p>	<p><b>17-19</b> Reunión del Grupo de Trabajo sobre Privatización, Regulación Económica y Sociedades Públicas-Privadas, Moscú Federación Rusa</p>

*Nota del editor:* este calendario se publica en apoyo a la estrategia de comunicaciones de la INTOSAI, y como una forma de ayudar a sus miembros a planificar y coordinar sus itinerarios. En esta sección regular de la Revista Internacional de Auditoría Gubernamental estarán incluidos los eventos que abarquen el ámbito de la INTOSAI y todo el ámbito de las regiones, tales como congresos, asambleas generales y reuniones de comités directivos. Debido a limitaciones de espacio, no se pueden incluir los diversos cursos de capacitación y otras reuniones profesionales realizadas por las regiones. Para información adicional, comuníquese con el Secretario General de cada grupo de trabajo regional..

INTOSAI

